

INFORME SEMANAL DE VARIACIONES DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

De acuerdo a la Política Comercial de ENAP, los precios de los productos que se comercializan se determinan a través del precio de paridad de importación utilizando como referencia un mercado cercano, profundo y de gran escala como el de la costa estadounidense del Golfo de México (en adelante, Costa del Golfo). Adicional a esto, se incorpora el costo de flete hasta Chile y otros costos, propios de la actividad de importación de combustibles refinados del petróleo.

Por lo anterior, los precios de ENAP al por mayor corresponden al costo alternativo de la importación de combustibles, propio de un mercado abierto y competitivo como es el mercado mayorista en Chile, sin incluir ni costos ni márgenes de la distribución, a diferencia de los que informa la Comisión Nacional de Energía en su Sistema de Información en Línea de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio¹.

En la Tabla N° 1 se presentan, para la semana del 5 al 11 de julio del 2018, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas. Estos precios incorporan la disminución en el precio de la gasolina 97, así como el aumento en los precios de la gasolina 93, kerosene, diesel y gas licuado, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo, desde el lunes 11 al viernes 22 de junio de 2018, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 644,09 \$/USD, mayor en 3,03 \$/USD respecto del aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

Tabla N° 1

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)		
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)
Gasolina 93	728,7	+ 4,5
Gasolina 97	750,5	- 0,3
Kerosene	493,2	+ 1,1
Diesel	525,9	+ 3,0
Precio al por Mayor del GLP con Impuestos, en \$/lt, en Concón (**)		
Gas Licuado de Petróleo	248,0	+ 1,0

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

(**) Precio del GLP a granel en Concón, incluye solamente IVA. Para efectos de la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) se ajusta este valor considerando la tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú (6,1 \$/lt) y el Impuesto Específico del GLP de uso vehicular: 1,4000 UTM por metro cúbico. Respecto a la gravedad específica utilizada para convertir el precio de \$/kg a \$/lt. su valor es de 0,518 kg/lt.

Desde la OPEP, en la reunión que sostuvieron con Rusia el 22 de junio en Viena, se acordó aumentar la producción a partir de julio. No obstante, dicho anuncio no vino acompañado de un objetivo claro para el aumento de la producción, lo cual trajo incertidumbre a los mercados. En su declaración oficial, la organización señaló que se acordó retornar al 100% de cumplimiento del acuerdo original. Ello motivado por el hecho de que los niveles de cumplimiento habrían alcanzado el 152%, lo que se traducía

¹ Sitio web: www.bencinaenlinea.cl

en 600 Mbd extra. Antes de la decisión oficial, el mercado situaba sus expectativas en torno a un aumento productivo equivalente a 1 MMbd, por lo que el efecto en los precios terminó siendo positivo. Más aún, este efecto fue reforzado porque algunos miembros de la OPEP no podrían aumentar la producción de manera suficiente, por lo que el aumento real se situaría en torno a los 600-800 Mbd.

Desde Estados Unidos, el gobierno exigió a sus aliados comerciales que detuvieran las importaciones de crudo iraní a contar de noviembre. De esta manera se mantuvo la dura posición del presidente Trump frente a las sanciones políticas y económicas impuestas a Irán. No obstante, todavía existe incertidumbre al respecto, puesto que la mayoría de los principales importadores de crudo iraní se estarían oponiendo a las políticas estadounidenses.

El mercado también se vio afecto frente a disrupciones productivas. Desde Canadá fue detenida la producción Syncrude Canadá, importante planta de arenas bituminosas. La planta, con una capacidad de 360 Mbd, se ha cerrado por más de una semana y diversos informes han reportado que la instalación podría permanecer detenida hasta julio. Esta situación se ha tornado relevante, puesto que al retroceso productivo de Canadá, se le ha sumado Kazajstán y Libia, países que han exhibido un debilitamiento de su infraestructura en las últimas semanas. Las pérdidas productivas de estos tres países podrían compensar el aumento que Arabia Saudita planifica para julio, lo cual podría impulsar los precios durante las siguientes dos semanas.

En la Tabla N° 2, se presentan las variaciones de los precios de ENAP, y la distribución de éstas en dos componentes: el efecto de la variación del tipo de cambio, por una parte, y el efecto conjunto de las variaciones en los precios internacionales de referencia, el FEPP, MEPCO e impuestos, por la otra:

Tabla N° 2

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)			Componentes de la Variación Total	
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)	Efecto Dólar (\$/lt)	Precio internacional, MEPCO y otros (\$/lt)
Gasolina 93	728,7	+ 4,5	+ 2,0	+ 2,5
Gasolina 97	750,5	- 0,3	+ 2,1	- 2,4
Kerosene	493,2	+ 1,1	+ 2,2	- 1,1
Diesel	525,9	+ 3,0	+ 2,1	+ 0,9

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

En lo ya transcurrido del período de indexación para la próxima semana, los precios de las gasolinas y productos intermedios han experimentado un aumento en el mercado internacional de la Costa del Golfo. Al cierre del presente informe, el Brent ICE se transaba a 78,2 US\$/bbl en la Bolsa Intercontinental de Londres, superior en 2,2 US\$/bbl al promedio de la semana de referencia para el cálculo.

NOTA:

Mediante estos informes y su sitio web, ENAP busca solamente aportar antecedentes relevantes para el mercado de los combustibles. Este informe no puede en ningún caso considerarse un documento que determina, fija o define referencias o valores para los precios mayoristas o precios al consumidor final en el mercado chileno, los que son completamente libres, dada su condición de mercado abierto, competitivo y desregulado.

Santiago, 4 de julio de 2018

Más información sobre precios en www.enap.cl